



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CERTIFICACIÓN: 034/2026

**A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE:**

EL QUE SUSCRIBE LIC. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO 2025-2027, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN IV, V, VI Y X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE:

CERTIFICO:

QUE LAS ANEXAS A LA PRESENTE Y MARCADAS CON LOS FOLIOS DEL 1 AL 10, SON COPIAS FIELES TOMADAS DEL ACTA ORIGINAL DE **SESIÓN DE CABILDO No. 060, EXTRAORDINARIA No. 029**, CELEBRADA EL DÍA LUNES 23 DE FEBRERO DE 2026, POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO 2025-2027, LA CUAL SE ENCUENTRA EN RESGUARDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES PERTINENTES, EN LA CIUDAD DE TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO, EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ATENTAMENTE



**LIC. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.**

C.C.P. MINUTARIO
EEVO*aja



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PASE DE LISTA A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO A LA SESIÓN DE CABILDO No. 060, EXTRAORDINARIA No. 029, REALIZADA EL DÍA LUNES 23 DE FEBRERO DE 2026.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. BRENDA DELGADO DÍAZ SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARIBEL ALVARADO TEODORO SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. DEYSY ALBITER GÓMEZ QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO FLORES JAIMES SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE




C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, A LA SESIÓN DE CABILDO No. 060, EXTRAORDINARIA No. 029, REALIZADA EL DÍA LUNES 23 DE FEBRERO DE 2026.

**C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR**

**C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA**

**C. EFRAÍN RODRIGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR**

**C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. DEYSY ALBITER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR**

**C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR**



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027

**C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE TEJUPILCO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29, 30, 30 BIS; 48 FRACCIONES I, II y V; 55 FRACCIONES I, V, VII y VIII y 91 FRACCIONES I, IV y V; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEJUPILCO, MÉXICO, SITO EN COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, MÉXICO, LOS CC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; BRENDA DELGADO DÍAZ, SÍNDICA MUNICIPAL; JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ, PRIMER REGIDOR; MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA; EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE, TERCER REGIDOR; SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA; JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; PEDRO FLORES JAIMES, SÉPTIMO REGIDOR Y EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO

TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE AL DESARROLLO DE LA MISMA, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. --

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO Y QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

UNA VEZ CERTIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS Y ABRE FORMAL Y LEGALMENTE ESTA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

SESIÓN DE CABILDO No. 060

EXTRAORDINARIA No. 029

23 FEBRERO 2026





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA FORTAMUNDF 2026.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO 291/2026.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAR LECTURA AL PUNTO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, E INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS. POSTERIORMENTE SE GENERÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO 292/2026.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ACTA 059, ORDINARIA 031. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----

EN USO DE LA VOZ EL P.L.P. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 CORRESPONDIENTES AL TÍTULO NOVENO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, LA PRESENTE PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LA **LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, DE ACUERDO A LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

SESIÓN DE CABILDO No. 060

EXTRAORDINARIA No. 029

23 FEBRERO 2026





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".



MUNICIPIO DE TEJUPILCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM-03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ENTE PUBLICO: TEJUPILCO		PROYECTO No. 57	DEFINITIVO		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8110	LEY DE INGRESOS				
4000	Ley de ingresos estimada	442,775,536.89	478,438,065.57	482,842,070.52	
4100	Ingresos de gestión	41,076,365.00	52,030,245.17	53,698,770.00	
4110	Impuestos	15,750,000.00	19,058,778.73	20,064,000.00	
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de mejoras	15,000.00	8,457.00	12,000.00	
4140	Derechos	24,178,500.00	29,625,452.94	31,063,800.00	
4150	Productos	712,865.00	2,962,571.10	2,162,970.00	
4160	Aprovechamientos	420,000.00	374,985.40	396,000.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	401,529,171.89	425,973,247.94	428,675,000.52	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	401,529,171.89	425,973,247.94	428,675,000.52	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros ingresos y beneficios	170,000.00	434,572.46	468,300.00	
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Diminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Diminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4360	Otros ingresos y beneficios varios	170,000.00	434,572.46	468,300.00	

P.L.P. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. BRENDA DELGADO DIAZ SINDICO

LIC. EDGAR ELIND VALADEZ ORIVE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

M.A.N. VICTOR MANUEL GARCIA MORENO TESORERO MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION

DI	ME	AÑO
20	2	2026

SESIÓN DE CABILDO No. 060

EXTRAORDINARIA No. 029

23 FEBRERO 2026





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



MUNICIPIO DE
TEJUPILCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbrM - 04d CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ENTE PUBLICO:		PROYECTO		DEFINITIVO	
TEJUPILCO				No.	57
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2025	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	442,775,536.89	483,786,811.79	482,842,070.52	
1000	SERVICIOS PERSONALES	129,545,534.93	142,163,226.56	146,500,251.70	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,306,621.26	26,333,112.09	26,509,917.41	
3000	SERVICIOS GENERALES	84,890,167.61	107,762,541.45	112,963,773.69	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,050,000.00	24,278,275.65	23,948,604.08	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,943,610.66	9,644,302.33	4,564,845.66	
6000	INVERSION PUBLICA	156,968,707.87	170,493,360.74	166,115,390.06	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	-	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	
9000	DEUDA PUBLICA	3,070,894.56	3,111,992.97	2,239,287.92	

P.L.P. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. BRENDA DELGADO
SINDICO

LIC. EDGAR ELIUD VALADEZORVE
SECRETARIO DE L AYUNTAMIENTO

MAJ. VICTOR MANUEL GARCIA MORENO
TESORERO MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	20	2	2026

UNA VEZ REALIZADA LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, GENERANDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 293/2026: LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES AUTORIZAN POR **UNANIMIDAD DE VOTOS LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026,** MISMA QUE DE ACUERDO A LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ **482,842,070.52 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA PESOS 52/100 M.N.).**

SESIÓN DE CABILDO No. 060

EXTRAORDINARIA No. 029

23 FEBRERO 2026

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA FORTAMUNDF 2026.

EN USO DE LA VOZ EL P.L.P. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MÉXICO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA PRESENTE PROPUESTA, PARA LA APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, ESTO EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO TERCERO, ARTICULO 37, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PUBLICADA EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LA GACETA PUBLICADA EL 30 DE ENERO DE 2026. EN LA CUAL SE ESTIPULA EL MONTO ASIGNADO PARA ESTE MUNICIPIO, POR LA CANTIDAD DE \$ 85,695,682.07 (OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.).

**MUNICIPIO DE TEJUPILCO
DISTRIBUCION DEL FORTAMUNDF 2026**

MONTO AUTORIZADO: 85,695,682.07

CONCEPTO	TECHO FINANCIERO
NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	5,492,005.00
NOMINA PROTECCION CIVIL	4,033,904.00
GASOLINA SEGURIDAD PUBLICA	6,500,000.00
GASOLINA PROTECCION CIVIL	1,140,000.00
GASOLINA SERVICIOS PUBLICOS	2,860,000.00
OBRA REHABILITACION DE COMISARIA	4,000,000.00
REHABILITACION DE COMISARIA PALACIO MUNICIPAL	1,500,000.00
UNIFORMES 44	500,000.00
RECOMPENSAS	1,320,000.00
RADIOS	150,000.00
CAMIONETA HILUX D-CAB DSL MT	672,600.00
BALIZADO CAMIONETA	90,000.00
SERVICIOS MECANICOS	2,356,536.41
CURSO DE FORMACION CONTINUA	50,000.00
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CLORACION	39,600,000.00
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA ELECTRICA	6,230,000.00
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	
APORTACIONES ISSEMYM	9,200,636.66
TOTAL	85,695,682.07

SESIÓN DE CABILDO No. 060

EXTRAORDINARIA No. 029

23 FEBRERO 2026



(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

UNA VEZ REALIZADA LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 294/2026: LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES AUTORIZAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, MISMO QUE DE ACUERDO A LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2026.

PUNTO NÚMERO SEIS. - ASUNTOS GENERALES.

EN DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:

LA C. **BRENDA DELGADO DÍAZ, SÍNDICA MUNICIPAL**, REPORTA FALLA EN UNA LUMINARIA EN LA COLONIA RINCÓN DE AGUIRRE; ASIMISMO, SOLICITA EL ENVÍO DE UNA PIPA DE AGUA.

LA C. **SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA**, REITERA LA SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LA CALLE BOULEVARD DE LOS MAESTROS.

LA C. **MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA**, SOLICITA LA INSTALACIÓN DE TRES LUMINARIAS EN LA COMUNIDAD DE EL CIRIAN, ESPECÍFICAMENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA ESCUELA PRIMARIA Y EL TELEBACHILLERATO, A PETICIÓN DEL DELEGADO. ASIMISMO, REFIERE LA SOLICITUD DEL C. MISAEL GOROSTIETA PARA EL RASTREO DE LA CALLE QUE PASA POR EL JARDÍN DE NIÑOS EN LA COLONIA RINCÓN DE LÓPEZ, EN EL DOMICILIO CONOCIDO COMO "LOS GUAYABITOS".

LA C. **SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA**, MENCIONA LA PETICIÓN DEL DELEGADO ERICK ARELLANO MONROY, DE LA COLONIA CENTRO, MANZANA IV, RELATIVA A LA REPARACIÓN DE BACHES UBICADOS DETRÁS DE LA IGLESIA.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA**, INFORMA QUE DICHA PETICIÓN YA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ATENCIÓN.

LA C. **DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA**, SEÑALA LA FALTA DE AVANCES EN EL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.

ANTE ESTA INTERVENCIÓN, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA**, INFORMA QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE DICHAS ACCIONES.

EL C. **PEDRO FLORES JAIMES, SÉPTIMO REGIDOR**, RECUERDA LA SOLICITUD DEL ENVÍO DE UNA PIPA DE AGUA PARA LA TELESECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL RODEO. ASIMISMO, SOLICITA EL APOYO DEL ÁREA DE GOBERNACIÓN EN EL CENTRO URBANO, FRENTE A LA ESCUELA NORMAL, DEBIDO A QUE EL ACCESO SE ENCUENTRA OBSTRUIDO POR COMERCIANTES.

LA C. **DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA**, A PETICIÓN DE PRODUCTORES, SOLICITA LA HABILITACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA RECEPCIÓN DE REQUISITOS DEL PROGRAMA SURTA, A FIN DE QUE PUEDAN SER BENEFICIARIOS.

SESIÓN DE CABILDO No. 060

EXTRAORDINARIA No. 029

23 FEBRERO 2026





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EN RESPUESTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, INFORMA QUE YA SE CUENTA CON UN ESPACIO DESTINADO PARA TAL EFECTO EN LA DIRECCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, UBICADA EN EL RECINTO FERIAL.

LA C. MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA, EXPONE EL TEMA RELACIONADO CON LA LLAVE DE PASO UBICADA ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y LA CERRADA DE UGARTES.

FINALMENTE, LA C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA, SOLICITA, A PETICIÓN DE LA DELEGADA DE LA CALLE CONSTITUCIÓN EN LA CONTRAESQUINA DE LA FARMACIA VETERINARIA "ARENAS", LA LIMPIEZA DE UN TERRENO DEBIDO A LA ACUMULACIÓN DE BASURA.

PUNTO NÚMERO SIETE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MENCIONA LO SIGUIENTE: **"SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS"** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025-2027 Y SE LEVANTA LA SESIÓN. -----

A CONTINUACIÓN, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ LO DESEARON, JUNTO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE Y VALIDA LA SESIÓN. -----



Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA

C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR

C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR

C. DEYSY ALBITER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA

C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR



C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





MUNICIPIO DE
TEJUPILCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ENTE PUBLICO: TEJUPILCO		PROYECTO No. 57	DEFINITIVO <input checked="" type="checkbox"/>		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8110	LEY DE INGRESOS				
4000	Ley de Ingresos estimada	442,775,536.89	478,438,065.57	482,842,070.52	
4100	Ingresos de gestión	41,076,365.00	52,030,245.17	53,698,770.00	
4110	Impuestos	15,750,000.00	19,058,778.73	20,064,000.00	
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de mejoras	15,000.00	8,457.00	12,000.00	
4140	Derechos	24,178,500.00	29,625,452.94	31,063,800.00	
4150	Productos	712,865.00	2,962,571.10	2,162,970.00	
4160	Aprovechamientos	420,000.00	374,985.40	396,000.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,	401,529,171.89	425,973,247.94	428,675,000.52	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	401,529,171.89	425,973,247.94	428,675,000.52	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros ingresos y beneficios	170,000.00	434,572.46	468,300.00	
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros ingresos y beneficios varios	170,000.00	434,572.46	468,300.00	

P.L.P. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. BRENDA DELGADO DIAZ
SINDICO

LIC. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

M.A.N. VICTOR MANUEL GARCIA MORENO
TESORERO MUNICIPAL



DÍA	MES	AÑO
20	2	2026